

Edición especial de sus Ayudas a la Investigación en Salud

## **Fundación Mutua Madrileña abre una convocatoria de ayudas para la investigación clínica en COVID-19**

**Podrán optar trabajos de investigación clínica que se desarrollen en Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) acreditados.**

**La convocatoria tendrá una dotación total de 200.000 euros y estará abierta desde el lunes 20 de abril hasta las 15:00 horas del jueves 30 de abril.**

**Las bases y la documentación ya están disponibles en la web de la Fundación Mutua Madrileña [www.fundacionmutua.es](http://www.fundacionmutua.es)**

**Madrid, 14/04/20.** La [Fundación Mutua Madrileña](http://www.fundacionmutua.es) ha lanzado una edición especial de su convocatoria anual de Ayudas a la Investigación en Salud centrada en el COVID-19, con el fin de apoyar proyectos de investigación clínica dirigidos a combatir esta enfermedad, que se desarrollen en los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados (IIS).

Esta edición extraordinaria de las Ayudas a la Investigación en Salud de la Fundación Mutua Madrileña se suma a su convocatoria anual, dotada de dos millones de euros, y cuya decimoséptima edición se fallará en los próximos meses.

La convocatoria, centrada en la investigación en COVID-19, tendrá una dotación total de 200.000 euros y la solicitud podrá realizarse exclusivamente de forma online a través de la web de la Fundación Mutua Madrileña [www.fundacionmutua.es](http://www.fundacionmutua.es)

El plazo de presentación de solicitudes será del lunes 20 de abril hasta las 15:00 horas del jueves 30 de abril de 2020. Desde ahora ya pueden consultarse en la web las bases y requisitos necesarios para acceder a una de estas ayudas.

Las ayudas están destinadas a proyectos de investigación con una duración de uno a tres años y el importe máximo solicitado por proyecto no podrá exceder de 100.000 euros. Los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados podrán presentar un solo proyecto por centro.

Para la selección de los proyectos por el Comité Científico se tendrá especialmente en cuenta la experiencia investigadora del grupo que solicita la ayuda, así como los antecedentes de la investigación que se pretende, los resultados obtenidos por el equipo investigador, objetivos, desarrollo y calidad del proyecto y el hecho de que la Fundación Mutua sea la única entidad financiadora de la investigación durante su desarrollo o, en todo caso, la entidad financiadora principal.

### **Comprometidos con la investigación**

El objetivo de la Fundación Mutua Madrileña con su convocatoria anual de Ayudas a la Investigación en Salud es el fomento de la investigación clínica de excelencia en España. Desde 2004, ha apoyado más de 1.300 proyectos a los que ha destinado cerca de 60 millones de euros, lo que la convierte en una de las entidades privadas que mayor esfuerzo y contribución económica ha realizado, de forma sostenible y desinteresada, para apoyar la investigación científica en salud en nuestro país.

### **Para más información**

**Fundación Mutua Madrileña**

María Poveda

[mpoveda@mutua.es](mailto:mpoveda@mutua.es)

Telf.: 91 592 75 55 / 682 377 202